

**Las dificultades energéticas vistas como una oportunidad:
Megawatti, Megawatts o Negawatts?**

*Miguel Márquez
Economista
Comisión de Medio Ambiente
Partido Socialista*

1. El sector energético chileno: ¿obstáculo o impulso al crecimiento y al desarrollo sustentable?

Recurrentemente, el sector energético en general y el eléctrico en particular nos ha acostumbrado a dificultades de diversa índole: caídas de sistema, cortes en el suministro eléctrico, amenaza de corte en el suministro de gas natural, de traspaso forzado de fuentes energéticas a otras que redundan en aumentos de precios; de impactos ambientales de consideración, de judicialización creciente en la expansión del sistema eléctrico, etc.

El breve listado antes mencionado, da pábulo para hacer la pregunta si éste –el sector energético- no se ha convertido en un obstáculo o impedimento para mejores y mayores objetivos de crecimiento y desarrollo.

Las cifras, muchas de ellas parecieran permitir afirmarlo. Y peor aún de hacerse la comparación con países desarrollados o socios comerciales nuestros.

Elevados grados de dependencia: ello se refleja en las crecientes importaciones de petróleo (98%), de gas natural (90% de los cuales 20% para el sector eléctrico) y creciente aumento en el valor de las importaciones en energía: US\$ 3.000 millones en el 2003, equivalentes a un poco más de todas las exportaciones del sector forestal!

Matriz diversificada, pero importada: Chile posee una matriz relativamente diversificada pero...importada! El resultado es de dependencia y vulnerabilidad crecientes.

Mercados energéticos distorsionados: a la situación de vulnerabilidad y dependencia se suma la falta de transparencia en la fijación de precios de los derivados de petróleo y del gas natural en el mercado nacional, lo que sumado a los crecientes grados de concentración de dichos mercados y de intereses cruzados, torna más precaria la situación de la población en general, y en particular de los más pobres y de las Pymes. En la medida en que las distorsiones se mantengan los precios no orientarán adecuadamente ni a inversionistas ni consumidores.

Es tarea urgente cambiar este cuadro de vulnerabilidad, dependencia y de falta de equidad y transformar al sector energético en un impulsor del crecimiento y del desarrollo sustentable.

2. La crisis como una oportunidad

Para que tal cambio ocurra, esta crisis debe ser vista como una oportunidad para adoptar una política energética que asuma los desafíos relativos a un suministro seguro, oportuno de calidad y a precios razonables, permitir el acceso económico y físico a todos los chilenos, de cuidado al medioambiente en un contexto de disminución de la vulnerabilidad y dependencia.

Para que así suceda, se deben cumplirse algunas condiciones: **la primera**, despojarse del camino seguido hasta hoy día y que señala que el *desarrollo* del sector energético es necesariamente *sólo* expansión física del sector. Nuestro país, a diferencia de los países desarrollados, hace crecer el producto consumiendo más energía! Año a año requiere cerca de 400 MW e incrementar en un 15 a 20 % su capacidad de refinación o en importación de derivados del petróleo. Ello no es sustentable. Ni desde el punto de vista financiero, ni energético, ni ambiental ni políticamente! En los países desarrollados sucede exactamente lo contrario: crece el producto y disminuye la energía que se requiere para producir dichos bienes y/o servicios; **la segunda**, cesar de escuchar a los mismos de siempre (no pocas veces los mismos asesores de las empresas del sector!) responsables de no prever la situación de dependencia y vulnerabilidad creada y estimulada!; **tercero**, adoptar cuanto antes opciones tecnológicas, menos onerosas que las publicitadas hasta hoy y consistentes con un desarrollo sustentable; y cuarto determinar objetivos claros, precisos y medibles en la implantación de una matriz energética, diversificada, basada fundamentalmente en recursos energéticos locales, incluyendo el gas natural pero en porcentajes que no ponga en cuestión la seguridad de suministro.

3. El corto, el mediano y el largo plazo.

Y tales las opciones existen. Son de corto, mediano y largo plazos. En el corto plazo, los márgenes son estrechos y ante los inminentes aumentos de las tarifas y precios de los energéticos caben dos medidas: i) **los incrementos de precios deben ser en su mayor parte absorbidos por las empresas energéticas**, co-responsables de la situación actual, pero también directos beneficiados por la introducción del gas natural y el cambio masivo operado a nivel de mercado nacional. Si bien la introducción del gas natural en nuestra matriz abarató costos de la energía durante un tiempo, ello ya no es el caso (al menos en lo que al precio de la energía eléctrica respecta) y los beneficios logrados por las empresas energéticas han sido suficientemente altos como para compensar riesgos mal calculados; ii) **adjudicar bonos compensatorios focalizados a los sectores más pobres**, vía fichas CAS y/o montepiados; iii) se debe estudiar igualmente un bono por el aumento en el precios

del crudo, similar al establecido en el años 2000 para paliar en algo en los sectores más pobres tales alzas.

En el mediano y largo plazo se requiere: i) la **adopción de una política energética que apunte a una matriz energéticamente diversificada y ambientalmente sustentable**. Esto se logrará vía: ii) políticas y mecanismos que fomenten un **uso eficiente de la energía**, pieza clave del desarrollo energético del mundo moderno; iii) el fomento de las **fuentes renovables de energía**, en especial de las **centrales hidráulicas medianas, mini y micro**, pero también, solar, eólica, geotérmica, biomasa; el fomento de la cogeneración; iv) apoyo decidido al **transporte sustentable**; v) la adopción de **políticas públicas para el fomento de las viviendas energéticamente eficientes**; vi) **cambios en los patrones de consumo**; y, finalmente, vii) la **promoción y apoyo de las actividades de investigación y desarrollo en energía** (hoy en Chile prácticamente inexistente!).

En su gran mayoría las medidas previamente listadas enfrentan severas barreras. Y de todo tipo: de mercado, institucionales, financieras, culturales. Se requiere, como en los países desarrollados, que el **Estado chileno asuma el rol de liderazgo** que le corresponde, repare las distorsiones y levante las barreras para que el mercado funcione. Es responsabilidad insoslayable del Estado reparar dichas distorsiones y luego a las empresas y consumidores actuar!

4. En las opciones caven todos (o casi): consumidores, la Pymes, las empresas, incluyendo las empresas energéticas!

En efecto, dado el ritmo de crecimiento de nuestra economía, se continuará requiriendo de la energía convencional. Y en ello el rol de las empresas energéticas es clave. Pero sobre bases e intereses de seguridad en el suministro, de disminución de nuestra dependencia, de acceso a la energía de todos los sectores de nuestra población y de cuidado al medio ambiente. Chile, no puede, continuar en la escalada de energéticos contaminantes...porque son más baratos(¿) como el petcoque! Sabido es que en energía lo que no pagas hoy lo pagas mañana... Y en este caso, la salud de la gente, los ecosistemas y nuestro recursos naturales!

La experiencia y conocimiento de las empresas energéticas son y pueden ser fundamentales para el desarrollo de las nuevas opciones, pero ello sobre mercados sano y transparentes que consideren los intereses de los inversionistas pero sobre todo de los consumidores.

Santiago 12 de mayo, 2004